

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MP-FN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN

Ruc/código :	20524179025	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	Hora de envío :	17:45:37

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que para sustentar lo solicitado en el punto e), el postor podrá presentar una Declaración Jurada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** e **Página:** 16
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se CONFIRMA, que el postor
deberá presentar una declaración
jurada, según lo estipulado en la
pag17 item F

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MP-FN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN

Ruc/código :	20524179025	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	Hora de envío :	17:45:37

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Indican: g) Presentar carta de originalidad, o factura de compra, o documento de importación.

Al respecto, el solicitar que el proveedor adjunte ¿la carta de originalidad de los repuestos o factura de compra o documento de importación¿ en la etapa de presentación de propuestas es una exigencia y formalidad innecesaria debido a que en esa etapa el postor aún no ha obtenido la Buena Pro, por lo tanto, no ha realizado la compra, adquisición o importación de los repuestos solicitados en las presentes bases. Asimismo, los Distribuidores Autorizados o Representantes de la Marca en el Perú solicitan al proveedor previo a la emisión de una carta de originalidad los datos del Contrato u Orden de Compra emitida por la Entidad con la finalidad de corroborar que el documento será entregado a la Entidad y plasmar esos datos en la carta, por lo tanto, como proveedores no podemos acceder a esa carta debido a que en la en la etapa de presentación de propuestas aún no se ha firmado un Contrato u obtenido una Orden de Compra. Se solicita al Comité de selección CONSIDERAR que el proveedor deberá adjuntar ¿ carta de originalidad, o factura de compra, o documento de importación¿ en la ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.2

Literal: g

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. a) libertad de concurrencia, f) eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

La carta de Originalidad, Factura de compra o poliza de importación se debera presentar a la entrega de los productos. (2.2.1.1. pag. 17 ítem G, para la entrega de productos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE y se agregará dicho punto en las E.E.T.T

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MP-FN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN

Ruc/código :	20524179025	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	Hora de envío :	17:45:37

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Indican: g) Presentar carta de originalidad, o factura de compra, o documento de importación.

Al respecto, el solicitar que el proveedor adjunte ¿la carta de originalidad de los repuestos o factura de compra o documento de importación¿ en la etapa de presentación de propuestas es una exigencia y formalidad innecesaria debido a que en esa etapa el postor aún no ha obtenido la Buena Pro, por lo tanto, no ha realizado la compra, adquisición o importación de los repuestos solicitados en las presentes bases. Asimismo, los Distribuidores Autorizados o Representantes de la Marca en el Perú solicitan al proveedor previo a la emisión de una carta de originalidad los datos del Contrato u Orden de Compra emitida por la Entidad con la finalidad de corroborar que el documento será entregado a la Entidad y plasmar esos datos en la carta, por lo tanto, como proveedores no podemos acceder a esa carta debido a que en la en la etapa de presentación de propuestas aún no se ha firmado un Contrato u obtenido una Orden de Compra. Se solicita al Comité de selección CONSIDERAR que el proveedor deberá adjuntar ¿ carta de originalidad, o factura de compra, o documento de importación¿ en la ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. a) libertad de concurrencia, f) eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

La carta de Originalidad, Factura de compra o poliza de importación se debera presentar a la entrega de los productos.
(2.2.1.1. pag. 17 ítem G, para la entrega de productos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE y se agregará dicho punto en las E.E.T.T.

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MP-FN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN

Ruc/código :	20107903951	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	Hora de envío :	18:11:31

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta si existe la posibilidad de separar los item por marca, ya que no todas las marcas brindan la información sobre sus productos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 / 4.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

e aclara que al ser a suma
alzada no se pueden separar los
Item, y la entidad necesita todo, no
necesita los respuestos por
partes, debido a que puede
quedar desierto, independiente de
ello, en la evaluación realizada a
las propuestas técnicas existe
PLURALIDAD lo cual garantiza la
contratación por paquete.sujetarse
a respuesta 1.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null